

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año II

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra un mes, 0'50 ptas.—Fuera,
trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año,
6'00.—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 24 de Septiembre de 1919

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se
dirigirá la correspondencia.

Todos los autores responden de sus
escritos.

Núm. 55

El contrabando de subsistencias

UNA CIRCULAR DEL SUPREMO

Los periódicos no pueden hacer denuncias concretas. El carácter rápido de su actuación fiscal y divulgadora y la diferente calidad de sus fuentes informativas les obliga a apuntar los hechos sin parar tiempo en contrastarlos y acrisolarlos, dejando esta misión para los organismos oficiales que la tienen como especial cometido. Los periódicos reflejan estados de opinión, sentimientos de la conciencia colectiva, voces del pueblo, que llegan hasta las Redacciones con imprecisión de detalles, pero con una gran fuerza de testimonio fidedigno.

Así, un día y otro hemos venido denunciando la exportación clandestina de subsistencias que esquilda nuestro país; en beneficio de los vecinos, prontos a abonar los precios que señala la codicia de los mercaderes.

Se realiza un enorme contrabando de subsistencias. De voz pública se comenta el hecho, y pretensión arbitraria sería la de que las denuncias de Prensa fuesen acompañadas de mayor determinación de detalles, para justificar la aseveración.

Indicios hay excesivos que la confirman. La escasez del mercado nacional, a pesar de las previsiones del régimen de abastos para dejarle suficientemente dotado, conforme a sus necesidades. Las ocultaciones que se descubren. La carestía que no tendría razón de existir si hubiese la concurrencia de productos imaginada. Y principalmente, la "razzia" patente que se lleva a cabo en las zonas próximas a las fronteras. Pueblecitos de esas zonas que eran antes puntos de renombre nacional por su baratura; pueblecitos de la alta Cataluña, del alto Aragón, de Navarra y las Provincias Vascongadas; pueblecitos de Galicia, de Castilla, de Extremadura y de la Andalucía occidental, pagan hoy los artículos de primera necesidad más caros que en las poblaciones de primer orden, más caros que en Madrid.

La exportación clandestina es un hecho irrefragable que está por encima de la vigilancia de gobernadores, alcaldes, aduaneros, vigilancia

de fronteras, guardia civil, carabineros...

Nuestras denuncias han tenido eficacia para despertar el celo del fiscal del Supremo, quien acaba de dictar una circular a sus subordinados de las Audiencias del reino circular que ayer apareció en la "Gaceta".

El documento es como sigue:

"Las quejas de que constantemente se hace cargo la Prensa del contrabando que según la misma se realiza con productos alimenticios, me mueve a dirigirme a los fiscales de las Audiencias, y principalmente de las provincias fronterizas y marítimas, para estimular su celo respecto a tan importante materia, pues el problema de las subsistencias es el más grave de cuantos en estos momentos pueden plantearse.

Cierto es que la exportación de artículos que de un modo permanente o transitorio esté prohibido exportar, constituye en primer término delito de contrabando, y en ellos, las funciones del ministerio fiscal están encomendadas por la ley a los abogados del Estado, pero no es menos cierto que el referido delito de contrabando se realiza, en cuanto a la exportación de substancias alimenticias, se comete también, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 6 de Marzo último, el delito conexo del número 3.º del artículo 9.º de la ley de 3 de Septiembre de 1904, y a poco que se medite, se comprenderá que si es cierta la repetición de delitos que la Prensa denuncia, es de temer que facilite su comisión punibles tolerancias de determinados funcionarios públicos.

Estos dos últimos aspectos de la cuestión obligan al ministerio fiscal a fijar su atención en ella para procurar, en lo que de él dependa, que la represión siga siempre de cerca al delito y dificulte su comisión, ante el temor de los delincuentes al castigo, que deben tener la certeza que ha de imponérseles.

Por esta razón es necesario que en esta clase de delitos proceda con

gran actividad y energía el ministerio fiscal, compareciendo en cuantos sumarios se instruyan y promoviendo los procedimientos adecuados para el esclarecimiento de los hechos, siempre que tenga la sospecha o se le haga alguna denuncia de que se ha cometido un delito de esta índole, o al menos que se proyecta realizarlo, cuando este proyecto sea punible, a tenor de las disposiciones de la ley de Contrabando y del artículo 3.º del Código penal.

Por último, el celo de V. S. ha de comprender no sólo la represión del delito de contrabando y los conexos, sino el castigo de las punibles tolerancias que los faciliten, y esto es más importante todavía, pues poniendo en claro este extremo, que veladamente se indica en las denuncias de la Prensa, se logrará el castigo de los culpables, si los hay, y se volverá por el decoro de los funcionarios públicos, si la denuncia en este punto es infundada."

Es digna de todo encomio esta actitud del fiscal del Supremo. Esperamos que los subordinados a quienes obliga se den exacta cuenta del mal que se quiere remediar y que la orden dicha no venga a aumentar las ya excesivas decretales que se han expedido en materia de abastecimientos para quedar en papeles sin valor ni consecuencias. Un comienzo de saludable rigor en esta materia delictiva, un debut de sanción penal para los contrabandistas de todas calañas, prefiriendo, naturalmente, a los peces gordos, que los hay, pues no son los "mochileros" los que empobrecen el país, tendría más eficacia que todas las providentes disposiciones del ministerio de Abastecimientos.

Y así como es justo que se exalte el celo de los funcionarios del orden judicial, sería muy conveniente que se excitase también el celo de otros órdenes de funcionarios de la Administración para que no corriese sólo a cargo de los fiscales de Audiencias el descubrimiento y sanción "del delito de contrabando, de sus conexos y de las punibles tolerancias que los faciliten"; parte esta última que, según la propia circular de la Fiscalía mayor, es más importante todavía.

DE EL LIBERAL DE MADRID.

EL DIA DE LA SIEMBRA

¡Sembradores, a los campos,
que es el día de la siembra
y esponjada y anhelante de semillas
preparada está la tierra!
No dejéis pasar el día, que es hermoso
(sembradores...

¡a los campos!... alborea,
y las tierras entregadas a la vida,
al fecundo espasmo tiemblan!
Echad pródigos al surco
la semilla sana y buena...
Confíad en vuestro esfuerzo, que bendice
(Dios los campos
y ha de ser la más hermosa de la vida,
la cosecha!

Sembradores, a los campos,
ya regala está la tierra
con la sangre de los hombres, y hondos
(surcos
han abierto los trabajos y las penas...
¡Sembradores de la vida, sembradores,
arrojad sobre los surcos las ideas!...
Confíad en vuestro esfuerzo, que bendice
(Dios los campos
y ha de ser la más hermosa de la vida, la
cosecha!

Vicente Medina.

UN ACTO

En la noche del 17 del corriente, los olivicultores de Cabra se reunieron en el salón alto del Círculo de la Amistad para realizar un acto de fervorosa adhesión a la campaña que, en pró de la libre exportación del aceite, viene practicando el ilustre Sedador por Córdoba y eximio egabrense Excmo. Sr. Marqués de Cabra.

En la reunión estuvieron brillantemente representados los olivicultores de Cabra, presididos por don Miguel del Mármol Cruz, como Presidente de la Comunidad de Labradores y de la Asociación de Agricultores de Cabra, a cuya iniciativa se debía el acto que se realizaba; asistiendo también otros elementos que, aunque ajenos a los intereses de los olivicultores, querían asociarse al acto, testimoniando así su reconocimiento al Sr. Marqués de Cabra por la campaña incansante que viene realizando hace mas de un año en beneficio de la riqueza más importante de nuestra región.

Comenzó el acto, haciendo uso de la palabra el Sr. Mármol, que dirigió un entusiasta saludo, en nombre de los reunidos y de todos los olivicultores egabrenses, al señor Marqués de Cabra, cuya labor, dijo,

no será nunca bastante agradecida; e invitó al ilustre Senador a que ocupase la presidencia, no porque ello fuera necesario, puesto que, afirmó, donde él se encontrase, y más tratándose de estas cuestiones, allí estaría siempre el sitio de honor.

Grandes murmullos de aprobación acogieron las elocuentes palabras del Sr. Mármol, que fueron fiel expresión del sentir de todos los reunidos.

El Sr. Marqués de Cabra, declinó con su habitual modestia la invitación a ocupar la presidencia, y, en tono familiar, con persuasiva elocuencia y correcta frase, tuvo pendientes de sus labios a los reunidos, durante una media hora, explicando las gestiones que realizó y realiza para conseguir que se autorice la libre exportación del aceite de oliva sin más traba que la de imponer a los exportadores la obligación de abastecer el mercado nacional, a precios módicos.

Dijo que hay que llegar a conseguir esa libre exportación, cueste lo que cueste, y que para ello, como tiene manifestado en la interpelación que recientemente explanó en el Senado y en sus notas al Ministro de Abastecimientos, precisa que se constituyan las federaciones locales, provinciales y central de productores y comerciantes, por que ellas habrán de ser los organismos encargados de confeccionar las estadísticas de producción, recibir los depósitos para el consumo nacional a precio de tasa, distribuirlos a los verdaderos detallistas, vigilar su inversión que no puede ser otra de la del consumo nacional, a precio de tasa, según ha dicho y vigilar también las exportaciones, para que siempre se tenga exacta cuenta de todo aquello que con el aceite se relacione y no pueda ocurrir, como hoy sucede, que nadie sabe, ni remotamente, al menos oficialmente, la verdadera situación del mercado.

Base de esas federaciones, han de ser, sin duda, los sindicatos olivares que deben constituirse, inmediatamente, en cada pueblo, y por ello aconseja el Sr. Marqués de Cabra, a los reunidos, que trabajen sin descanso para constituir el de esta población, independientemente de todo otro organismo, y que difundan la idea en los pueblos comarcanos, para que se organicen cuanto antes, pues esos sindicatos, que luego pueden tener las funciones apuntadas, han de constituir de momento, la fuerza avasalladora que imponga a los Gobiernos la concesión de la exportación libre, ya que sería ilusorio pensar que el que habla, aún dedicando a ello toda su actividad y todos sus medios, como viene haciéndolo, haya de conseguir beneficios para una clase determinada, si esta no muestra, al mismo tiempo, su decidida voluntad de obtener esos beneficios.

Terminó el Sr. Marqués de Cabra dando gracias a los reunidos por las muestras de consideración y afecto de que ha sido objeto.

Los reunidos felicitaron todos al Sr. Marqués de Cabra, acordando, unánimemente, seguir sus indicaciones constituyendo inmediatamente el Sindicato Olivarero de Cabra.

Y, en medio del mayor entusiasmo terminó esta simpática reunión, a la cual asistimos galantemente invitados por el Sr. Mármol, a quien, desde estas columnas, damos gracias por su atención.

P.

APUNTE

SUPERVANIDAD

Los hombres, en nuestros detalles todos, siempre ponemos a contribución una cualidad indefectiblemente, aparte de otras, y ella es la vanidad.

Pero, si durante nuestra existencia terrena es indispensable, si cabe, esa influencia pasional de la vanidad debido a que en cierto modo significa dignificación propia, teniendo en cuenta la imperiosa tendencia natural de superiorizarnos a los demás en todos los actos, a ese lógico cariño propio que impide nos convenigamos a ser anulados bajo la fuerza espléndida de otros valores humanos y semejantes; si es dispensable, digo, aquella vanidad en tales momentos, existen, sin embargo, prácticas, generalizadas, y hasta loadas por la mayoría, en que aquel efecto pasional transborda la necesidad de adaptación a las leyes de la naturaleza, perdiendo hasta los caracteres de ingenuidad que podrían soportarse, y se aparece significando un alzamiento de soberbia ridícula.

Uno de estos casos más frecuentes, en que la vanidad-soberbia de los seres de mente constreñida se destaca, es la tan generalizada y aceptada costumbre que tenemos de instaurar, con nuestras propias manos, durante nuestra vida y en lugar en que ha de ser sepultado nuestro cuerpo, todos los artefactos y epítafios que nos conmemoren y hagan imperdurables, en lo posible, el canto de todos nuestros títulos y glorias, para que la humanidad superviviente nos conozca, aún ya muertos, y nos admire y se rinda al saber que fuimos y cómo fuimos; para que se postre ante la grandeza sepultada.

Esa vanidad ridícula es la que nos mueve y hace pidamos a nuestros deudos el encargo de que sobre nuestros túmulos, esparzan rosas funerarias, fragantes de vida, pletóricas de sangre, para que suplan la palidez de nuestros cuerpos exangües, nuestra suprema marchitez.

¡Oh, degeneración, hija de la ufanía! Por qué nos hemos de revelar contra las inexorables leyes de la naturaleza, oponiéndonos a entrar en el común abismo de la muerte anuladora de cuanto poseimos?

¿Por qué ese afán de buscar artificios para establecer una abstracta superexistencia?

¿Por qué hemos de negarnos y oponernos al olvido?

Ello es obra de nuestra falta de lógica comprensión de las normas preestablecidas; ello es la confirmación de nuestra inferioridad, la absoluta consciencia que tenemos de que nuestra existencia es ineficaz porque nuestras obras carecen de provecho y sus efectos se anularán con nuestra existencia.

¿Qué importará al mundo venidero saber que yo existí y que fui exaltado por mis coetáneos, otorgándose todos los títulos marcados en mi losa lapidaria, si mis actos tuvieron la misma consistencia que mi vida y fueron intrascendentes!

¿Qué importará, entonces, mi nombre a nadie!

¡Oh, vacua soberbia de los decadentes, que así queréis imponerse a la ley justa y universal de la consunción! Tus alas son flácidas, y tus artes insuficientes para que se mantengan radiantes los pobres abalorios de tu vida; tu vuelo será tortuoso y nocturno, nadie te verá.

Tú, hombre pequeño, confórmate a morir y ser olvidado, y agradece la previsión del Gran Hacedor, que supo hallar la forma de que tus estupideces no flotarán por la tierra indefinidamente. Agradece que hay normas para que tu pequeñez sea olvidada.

No nos opongamos, pues, a las leyes superiores, y procuremos forjar y afirmar obras de posible mirificencia, cuyo valor positivo y cuyos beneficios reales, recorran una trayectoria mayor que nuestros cuerpos; solidifiquemos los beneficios, para que tengan consistencia de gran perduración; extasiemos al mundo con inagotables virtudes.

Así nos llorarán los que nos conozcan, siquiera, por interés propio, y tendremos superexistencia, porque a nuestra obra de efectos perdurables se unirá nuestro nombre, sin otro título que el de realizador de aquella obra que nos immortalizó.

Dejémonos de pompas y avalorios y de ruidosos medios que conserven latente el eco de nuestra voz desahorada, pretendiendo la ilusión de prodigarnos a lo futuro, que ello es supervanidad, o soberbia.

TOMÁS LUQUE.

MADRID

Los "ultraístas" bajo el punto de vista científico

Prólogo al estudio del ULTRA que haremos en el número próximo.

PROLEGÓMENOS

No hay cosa—entre otras!—que me moleste más que esta carencia de nexo en el orden culinario de un pueblo. Una región sin carácter culinario, es como un pueblo sin espíritu.

Las grandes epopeyas mundiales,

nacieron al calor de una digestión floreciente, óptima, por así decirlo. El cerebro de un sabio que no come, no puede dar sino ideas débiles—¡claro!—laxas, decadentes.

La literatura decadente, es cosa probada que es hija de una degeneración cerebral ocasionada por debilidad general de la sangre, donde hizo presa el célebre hongo parásito, con todo su pleomorfismo, *mycosis*, etc. (Véase Brumpt—«Parasitología.»—Pittaluga, «Patología Tropical»—Megnin, «Los ácaros parásitos»—Guiart, Neven-Lamaire.—Stein, «Los hifomicetos»—Micosis humanas.)

El bolchevismo, el sovietismo, el ultraísmo, son debilidades cerebrales; el embarazo múltiple de la inteligencia, por el choque de ideas hambrientas; el aborto de Mueomsine—la memoria,—en cuya enfermedad infuye de una manera directa, la llamada etiología de la peritonitis séptica, con toda su influencia de la mastitis puerperal, y la corte de bagatelas llamadas, por así decirlo, parametritis, cistitis, endometritis etc. (Bumm.—«Tratado completo de Obstetricia.») Sobre este punto, puede consultarse, si se quiere a Recasens, Schaeffer, Olshausen y Veit, Maygrier y Sehwas, Rapin y otros.

En cuanto a la idea, a la forma social y literaria, anexa al espíritu actual de los pueblos, ¿qué no pudiéramos decir de su psicología, de su psiquiatría, como estudio de las corrientes modernas? (Véase Cantarell—«La psiconeurosis y su cura moral.»—Fleury—«Medicaciones sintomáticas, nerviosas, mentales, cutáneas, respiratorias y genito-urina-rias.»—Un tomo en 4.º, diez ptas.)

La decadencia, enfermiza en sumo grado, de la poesía erótica; no la antigua y sana dedicada a Erato; sino esta asquerosa literatura de Belda, Retana y otros, no tiene más que un fin económico. Su verdadera justificación está en otros factores, tan bien estudiados por Havelock Ellis, en «El Simbolismo erótico.» «El impulso sexual.» y «El sexo en relación con la sociedad.» (Consultese también a los doctores Feré, Domingo, Forel, y Roldán Cortés.

También influye mucho la sugestión y el hipnotismo, como puede comprobarse en «El Hipnotismo por la imagen.» de Filiatre, en Cullerre, en Grasset y en Lapponi.

La figura literaria, la imagen cubista, base primordial del ultraísmo, preciosísimo y, sobre todo, del creacionismo, es, en este caso, la acción de una auto-sugestión, natural unas veces, personal otras, y las más de las de ellas, motivada por el reflector de lecturas afines. (Estúdiese al Dr. Thomas, en su «Psicoterapia,» (1) en la que se analizan los métodos psicoterápicos, la sugestión, en estado de sueño o hipnotismo; y en estado de vigilia, la autosugestión, la persuasión y el aislamiento.)

(1) Biblioteca de Terapéutica, de Gilbert y Carnot.

En el estudio de las imágenes creacionistas, se da el fenómeno visual (2) con todos los caracteres de una alteración en la urdimbre nerviosa del aparato de la visión, motivada por el estado de vigilia; acaso por la endebles del nervio óptico; pero endeblez al fin. (Se puede consultar el «Atlas y elementos de Oftalmoscopia y de diagnóstico oftalmoscópico», de Haab.—«La práctica oftalmológica para médicos NO especialistas», de Birkhauser.—«Oftalmología», de Axcufeld.—García Mancilla, Lagrange, etc.)

Un buen poeta ultráico, César A. Comet, le llama a las chimeneas «las cafeteras de los tejados...» («Grecia» núm. del 10 del actual.) Indudablemente, según el cánón de Apollinaire, es una imagen creacionista; pero por más que me vuelvo loco investigando en los campos de la ciencia, no encuentro justificación científica a esta frase. Sin embargo, podemos aplicarla a la sección oftalmológica: este poeta, amigo de Pedro Garfias y Oficial de correos, padece debilidad en el nervio óptico; más no por falta de alimento. El señor Comet, además de vivir en la calle Juanelo, 11 y 13, es miope.

También influye un poco en esta literatura las enfermedades del corazón. Pero como éste juega poco en el ultraismo, por ser esta escuela cuchipandescogreguericamente cerebral, solo podemos atenernos a los cardiacos por circunstancia. («Semiología práctica y pleuropulmonar cardíaca y vascular», de Ferrer Pierra.—«Enfermedades del corazón y arterioesclerosis», de Huchard.—«El ritmo cardíaco en estado normal y patológico.» (3) Y a los doctores Lefert, Huertas y Espina.

Estamos sudando, de pensar lo que hemos tenido que consultar para deducir que estos poetas ultra-bifontes, liróforos, auto-pampadescos, cracióforos, precióforos, liro-bohemios y cloro-ultraistas, lo que tienen es hambre: unos, un hambre de ideal, de originalidad, de gloria; otros un hambre de dos semanas...

Y ya que hemos estudiado algo elemental de los orígenes de la enfermedad literaria, bueno es que demos la fórmula para su curación. Tenemos un libro de medicina a la vista, que dice: «En estado de enfermedad, la alimentación es uno de los recursos de la Terapéutica. Casi todas las enfermedades necesitan regímenes diferentes: en unas deberá adoptarse la alimentación láctea, en otras la lactovegetariana»

¿Y en el caso que nos ocupa? Hay poeta de estos, cuyo estómago se encuentra en un estado tan débil, que no podría resistir un histé con patatas. Creo que debemos dosificar el estómago; como el ajo es un gran reconstituyente calorífico, podría nutrirse este estómago a base de sémola, extracto de «ajo-miga» y substancia de patatas «en ajo de pollo.»—

(2) Nuel: «La visión».
(3) Dr. Merklen.

También hay ultraistas por exceso de alimentación—estos son los menos—pues según Labbé («Regímenes alimenticios») tanto la falta como el exceso de alimentación, pueden crear serias enfermedades. Entre los ultra-creacióforos bien alimentados, quizás no podamos citar más que a los Sres. Espina García, Garfias, Ciriqianini Gaitairrio, (¡Jozú!) Comet y Vando-Villar; pues aunque a Eugenio de Montes lo creíamos en este caso, lleva unos días con una cara de flauta que da susto...

Sobre este punto consúltese «Los regímenes de los artríticos», de Bardet.—«Ración alimenticia», de Giral Pereira.—Y a los doctores Brugsch, Carro, Chicote, Gautier, Morros y otros.

En cuanto al agua, en los ultraistas, consúltese a Cabello. (4)

Esta es la justificación científica de las imágenes ultra-despa-liro-creacionistas, cuyos datos son de la conferencia que pienso dar en la Casa del Pueblo, de Madrid, a mediados del invierno própumo.

En el própumo número, «El Ultraismo: su origen y sus causas.»—La Retórica, bajo el punto de vista ultráico.—Datos curiosos.

Pedro Garfias, y la influencia hui-dobrista. El corazón de Garfias, aplicado a «La peritonitis infrahepática de origen vesicular», del doctor Tripier.—El Poema de los Riñones.

El esquematizador Guillermo de Torre, y «La autitoxia senal», del Dr. Pi y Suñer.—La noche, la luna las estrellas, la Geografía Astronómica, considerada por los ultraistas; su estudio en la «Radioterapia, Röntgenerapia, Radiumterapia y Fototerapia», de los doctores Oludin y Limmen. Un cerebro ultraista degenerado por el hambre:

LATONA--33=ULTRA

JUNO
MARTES
MICROBIOS
Callos-1'50-ración

FEMURES x MUERTE

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid Septiembre, 1919.

NOTICIAS

Viajeros

Marcharon:

A Villafranca de los Barros (Badajoz) el R. P. Vicente Pérez Candela, de la Compañía de Jesús.

A Córdoba, D. Rafael Ruiz del Portal, con su distinguida señora D.^a Carlota Aguilar-Tablada, y don Rafael Aguado del Río.

A Málaga, D. Antonio López Solaz, con su bella hija la señorita Nieves López Pastor.

A Sevilla, los jóvenes estudiantes D. Luis Alcántara Lama, D. Pedro Moreno la Hoz y D. Manuel Cordón Leña.

A Granada, D. Manuel Mora Aguilar.

(4) «Los medicamentos modernos», publicada por la Casa Vidal, 1906—Atocha, 98.

ACADEMIA POLITECNICA

Calle Tomás Conde, 6. (Junto al Parque de Intendencia)

CÓRDOBA

PREPARACIÓN PARA INGRESO EN CARRERAS CIVILES Y MILITARES

Bajo la dirección de

D. Manuel Sagrado Marchena

Capitán ex-Profesor de la Academia de Infantería

Con la colaboración de competente profesorado civil y militar

RÉGIMEN DE INTERNADO Y EXTERNADO

EL CURSO EMPIEZA EN 1.º DE SEPTIEMBRE

Detalles y Reglamentos: AL DIRECTOR.

A Marmolejo, D. Rafael Prieto Armero y D. Pablo López Ramírez.

A Barcelona, D. Fernando Ruiz, mecánico de la Brigada Militar Automovilista.

A Madrid, para continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, D. Joaquín Tezanos Tesouro.

A Aguilar de la Frontera, D. Antonio Jiménez Márquez.

A Córdoba, D. Alfonso Cubero Serrano y D. José Pérez Luque.

Llegaron:

De Madrid, la respetable señora D.^a Natalia Lasso de la Vega, viuda de Fernández, con su bella hija María.

De Córdoba, D. Manuel de Bellengero Yela.

De Martos, a cuyo punto regresó después de pasar breves días entre nosotros, D. Ildefonso de Urquía Martín.

De igual punto, D. Francisco Jimeno Rico.

De Málaga, D. Federico París Rivas, D. José Mora Almagro y don Rafael Osuna Pérez.

De Sevilla, D. Mariano Lama y Méndez de San Julián.

De Madrid, D. José Moreno Luque y D. Adolfo Velasco Arroyo.

Subasta

Por acuerdo de la Dirección General de Administración, la subasta, doble y simultánea, de los arbitrios municipales de esta Ciudad, tendrá lugar a las once de la mañana del día 7 de Octubre próximo, ante la citada Dirección y ante el Ayuntamiento de Cabra.

Enfermos

Se encuentran enfermos, nuestro distinguido amigo D. Manuel Cubero Herrera y el precioso niño Paquito Moreno Fernández, hijo de los señores D. Francisco Moreno Navas y D.^a Natalia Fernández Lasso de la Vega.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de ambos enfermos.

**

Mejoran en sus dolencias, la distinguida señora D.^a M.^a Teresa Díaz Herrera, esposa de D. Luis Fernández Trujillo; nuestros buenos amigos D. Antonio Ordóñez Fernández y D. Juan Porras Ascanio y la preciosa niña Isabelita Velasco Manjón, hija de nuestro querido amigo D. José Velasco Soto y de su

distinguida señora D.^a Francisca Manjón-Cabeza.

Nos alegramos.

Ingreso

Nuestro paisano, el joven y aprovechado estudiante D. Camilo Jiménez Durán, ha ingresado en la Escuela de Peritos Agrícolas, de Córdoba, después de brillantes ejercicios.

Enviamos nuestra enhorabuena al joven estudiante y a su señor padre, D. José Jiménez Castro, querido amigo nuestro.

Natalicio

En la semana última dió a luz, con toda felicidad, la digna esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Mesa Luque, D.^a Filomena Aguilar Alcántara.

Nuestra enhorabuena.

Boda

Por exceso de original, dejamos de publicar en el número anterior la noticia de haber contraído matrimonio, a primeros del actual, la joven señorita María de la Sierra Cañero Lama con D. Cristóbal Franco Salas.

Aunque retrasada, por la causa dicha, reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

Destino

El día 20 del actual se ha posesionado de su nuevo destino de Ingeniero Geógrafo, Jefe de la 1.^a Brigada del Centro de Palencia, afecto al Instituto Geográfico y Estadístico, nuestro distinguido amigo el joven Capitán de Ingenieros, don Manuel Tezanos Tesouro.

Defunción

Enviamos sentido pésame a la familia de D. Antonio Cañero Valverde, antiguo amigo nuestro, que ha fallecido, tras pertinaz dolencia, en la semana anterior.

Arrendamientos

En el sitio más céntrico de Cabra y reuniendo las mejores condiciones para la instalación de un establecimiento de comercio, se arrienda en el día un local bajo.

También se arrienda un molino aceitero, con dos vigas y bodegas. Para informes, en esta Redacción.

B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA.-1395

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS, A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegion D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACION EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

GRAN CAFÉ

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

Establecimiento de Bebidas

RAFAEL PRIETO
ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

D. Manuel Ruiz Onieva

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

COMISIONES y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE

JOSÉ ORDÓÑEZ LUNA

CABRA

Este acreditado y laborioso industrial, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, tanto en su establecimiento central (calle Juan Ulloa, n.º 50) como en su antigua sucursal (Sagasta, 61) los siguientes

ARTICULOS

Vinos de todas las marcas y especialmente el de D. Manuel Ruiz Onieva, de Lucena, de que es concesionario exclusivo.

Anisados de Rute, Cognac Domecq, Café económico, Refrescos de todas clases, embutidos, etc.

Todo selectísimo y servido con esmerada limpieza
Despacho Central: Juan Ulloa 50-Sucursal: Sagasta 61

Establecimiento de Bebidas de

Teresa Ordóñez Luna

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

PLAZA MAYOR, 6
CABRA

MANUEL LUNA RUIZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

ALMACEN DE CEMENTOS Y AZULEJOS

DE

COBOS Y LUQUE

EMPEDRADA, 13.-CABRA

Venta de cementos sin competencia, de todas las marcas, precios en almacén y envases a devolver.

Cemento Portland artificial extra a Ptas. 140'00 tonelada.

» » » marca «Hispania»	» » » 145'00
» » » » «Landfort»	» » » 160'00
» » » » «El León»	» » » 130'00
» » » » «Asland»	» » » 170'00

Además se sirven todas las marcas conocidas en el comercio a precios increíbles.

Gran surtido en material vidriado para trujales aceptando contratos para la construcción de los mismos a precios muy reducidos.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA. Las Torres, 4. - Teléfono, 228

En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS